



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOUO DE CIRCUITO SIMITÍ – BOLÍVAR

TRASLADO – FIJACION EN LISTA



RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	N/ZA DEL ESCRITO	F. FIJACIÓN	F. VENCIMIENTO	ORDEN DOCUMENTO EXPEDEINTE ELECTRONICO
2020-00289	ACCIÓN POSESORIA	LUIS CARLOS PEREZ GOMEZ	UBALDO ARAQUE GARCIA Y OTROS	EXCEPCIONES PREVIAS	22/04/2022	26/04/2022	14

Se fija el presente traslado en la página web del despacho <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-simiti>, de conformidad con la normatividad vigente siendo las 8:00 a.m., a la parte demandante por el término de tres (3) días.



ROBERTO DE JESUS MARTINEZ AGUILERA  
SECRETARIO